ACTA DE RECIBO Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

MPA-01-F-23, versión 5, 04/03/2025

ACTA PARCIAL N°: 6 ACTA FINAL

CONTRATO No y FECHA	CD088-2025 del 11 de marzo del 2025
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales
LUGAR Y FECHA DEL ACTA	San José de Cúcuta, septiembre 15 del 2025
No (s) REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	234/235 de 12 de marzo del 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS PARA LA ATENCIÓN, RECUPERACION, REHABILITACIÓN, READAPTACIÓN Y REUBICACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE EXISTENTE EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE (CAV), DE CORPONOR, UBICADO EN EL CASERÍO DE LAS PIEDRAS, MUNICIPIO DE EL ZULIA
VALOR DEL CONTRATO	$30.400.000
FUENTE DE FINANCIACION	

Código	Descripción	Valor
14	EVALUACION	$
15	SOBRETASA AMBIENTAL	$
17	SEGUIMIENTOS	$30.400.000
18	TASA POR USO DE AGUA	$
23	TASA RETRIBUTIVA	$
24	SECTOR ELECTRICO	$
OTRA	XXXXXXXXXXXXXX	$

DURACIÓN DEL CONTRATO	Ocho (8) meses
ASISTENTES	HUGO ALEXANDER VELASCO GARCÍA Contratista SAMIR LEON RESTREPO. Interventor / Supervisor
COBRO POR CONCEPTO DE Ó PERIODO A COBRAR	14 de agosto a 13 de septiembre de 2025
VALOR A COBRAR	Honorarios $3.400.000 Manutención y gastos de transporte: $208.000 Total: $3.608.000
CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES A LA FECHA	Porcentaje de ejecución 76.04%
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	$23.117.000
ACTIVIDADES REALIZADAS O RESULTADOS OBTENIDOS	Realizó la recepción y ubicación dentro de la colección de ejemplares de fauna silvestre que ingresaron en este periodo, haciendo su respectiva valoración y acta de ingreso. Realizó las respectivas actas de destino final (mortalidad) de ejemplares que murieron en cautiverio durante este periodo. Realizó la recuperación, rehabilitación y liberación de ejemplares de animales fauna silvestre dejando como constancia sus respectivas actas de destino final (liberación) Apoyó la alimentación de los ejemplares del centro Suministro diariamente el alimento necesario según la especie de fauna.

	Realizó marcajes de animales dentro de la colección. Realizó visitas sobre atención a conflictos Se realizó rescates de fauna silvestre

ESTADO FINANCIERO

I. VALOR CONTRATO		$30.400.000
I.1 Adicionales		$0,00
I.1.2 VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$30.400.000
II.PAGOS REALIZADOS:		$19.509.000
Acta parcial 1	$4.063.000	
Acta parcial 2	$3.855.000	
Acta parcial 3	$3.920.000	
Acta parcial 4	$3.816.000	
Acta parcial 5	$3.855.000	
III. VALOR A CORAR PRESENTE ACTA		$3.608.000
IV. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 7.283.000

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
El SUPERVISOR del contrato SAMIR LEON RESTREPO hace constar, que el contratista, HUGO ALEXANDER VELASCO GARCIA cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato CD088-2025 del 11 de marzo del 2025 correspondientes al presente pago, por lo anterior se autoriza cancelar la suma referenciada en este documento.	
No CUENTA Y ENTIDAD BANCARIA DEL CONTRATISTA	**NEQUI 3154307518**
FECHA: (espacio exclusivo para la Subd. Financiera)	

No siendo más el objeto de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron.

CONTRATISTA

INTERVENTOR / SUPERVISOR
CORPONOR

Informe de actividades 6

CONTRATO	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			CD088-2025 del 11 de marzo del 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	234/235	FECHA:	12 de marzo del 2025	
NOMBRE	HUGO ALEXANDER VELASCO GARCIA			
C.C. o N.I.T.	13509516			
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS PARA LA ATENCIÓN, RECUPERACION, REHABILITACIÓN, READAPTACIÓN Y REUBICACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE EXISTENTE EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE (CAV), DE CORPONOR, UBICADO EN EL CASERÍO DE LAS PIEDRAS, MUNICIPIO DE EL ZULIA			
FORMA DE PAGO CONVENIDA	MENSUAL			
PERIODO A COBRAR	14 de agosto a 13 de septiembre de 2025			

Desarrollo de Actividades

Recibir y valorar a los animales que ingresan al centro e iniciar su manejo post- decomiso de los ejemplares de conformidad a lo establecido en la resolución 2064 de 2010.

Durante la ejecución del contrato todos los ejemplares que ingresan al centro hogar de paso productos de entregas voluntarias, decomisos realizados por el grupo de la Policía ambiental y funcionarios de la corporación, rescates son sometidos a una valoración inicial para determinar las condiciones en que ingresan estos individuos, para así determinar si pasan a cuarentena, recuperación y rehabilitación o son sometidos a un proceso de liberación dura. Estas determinaciones son tomadas por el grupo interdisciplinario que se encuentra en el hogar de paso.

Los ejemplares que ingresan al hogar de paso son sometidos a un proceso de valoración por parte del equipo de profesionales que allí labora, los datos obtenidos de esta valoración son consignados en los diferentes formatos que allí se manean como son acta de ingreso, hojas de vida y si se determina que le ejemplar va a ser liberado estos datos se registran en el formato de destino final, luego de valoración inicial se procede a ubicar el ejemplar en la zona de pre cuarentena si este lo requiere. Así mismo al ejemplar se le hace un registro fotográfico de ingreso para la identificación taxonómica.

Los datos recolectados de la revisión inicial de los animales son consignados en un acta de ingreso

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

ACTA DE INGRESO
MPO-01-F-11-1 – Versión 6 – 28/09/2021

Registro N°		Fecha:	D	M	A	Identificacion:	
NOMBRE COMUN:				NOMBRE CIENTIFICO:			
SEXO:	M H I	ESTADO REPRODUCTIVO:		Esterilizado ☐ Gestante ☐ Hembra con crias ☐ Desconocido ☐			
ESTADO DE DESARROLLO:		Neonato ☐ Juvenil ☐ Adulto ☐ Huevo ☐ Otro (cual?) ☐ _____					
PESO (g): _____ TALLA (cm): _____		CONDICION CORPORAL:		Emaciado ☐ Flaco ☐ Normal ☐ Obeso ☐			
VALORACION INICIAL							
POSTURA: Normal ☐ Anormal (cual?) ☐ _____							
CONDICION DE PIEL Y ANEXOS: Normal ☐ Anormal (cual?) ☐ _____							
RESPIRACION: Normal ☐ Anormal (cual?) ☐ _____							
AUDICION: Normal ☐ Anormal (cual?) ☐ _____							

Registro fotográfico de algunos de los ejemplares que ingresaron en este periodo














Los ejemplares liberados son aquellos que después de haber sido sometidos a un proceso de rehabilitación se encuentran en óptimas condiciones para ser reintroducidos nuevamente a su hábitat igualmente algunos de ellos son liberados duramente ya que son producto del rescate realizado por la Policía nacional y que no han sido sometidos a ningún cautiverio.

Las muertes que se producen en los animales albergados en la estación hogar de paso son debido a ataques de sus congéneres, muy pocos animales mueren a causa de enfermedades ya que se realiza una observación directa diaria para detectar alguna anomalía en los individuos.

2. Mantener Plenamente identificada la fauna que ingresa y sale del hogar de paso.

Se utilizan microchips para realizar el marcaje de serpientes, primates y reptiles Algunos ejemplares no se marcan porque no se cuenta con los sistemas apropiados como es el caso de algunos neonatos y pichones.

3 Dar cumplimiento y aplicación a las recomendaciones de los planes de salubridad, nutrición y plan de readaptación de acuerdo a las especies que se manejen.

Se siguen todas las recomendaciones impartidas por los profesionales del área con respecto a planes de salubridad y nutrición de acuerdo las especies existentes en el hogar de paso.



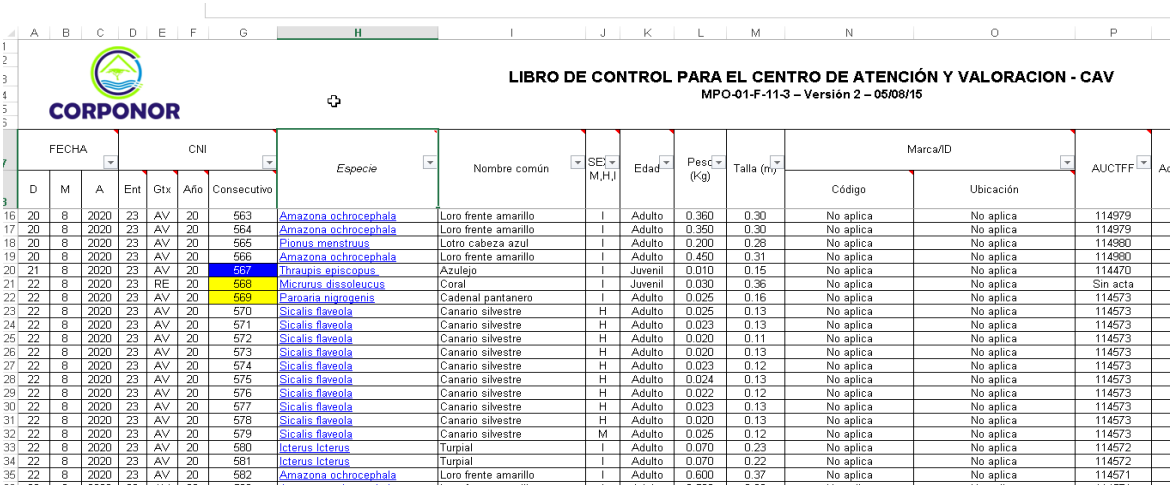


4 Aplicar las consideraciones Biológicas de acuerdo a los protocolos establecidos en la normatividad vigente.

Se tuvieron en cuenta las consideraciones biológicas y se aplicaron los diferentes protocolos en todas las actividades pertinentes al manejo de la fauna silvestre según la normatividad vigente.

5 Realizar los respectivos registros generados en el cumplimiento de las actividades desde el ingreso, liberación, reubicación o mortalidad del ejemplar.

Toda actividad que se genere en el centro producto del proceso con los animales se registran en el acta correspondiente que están establecidas en Sigescor.



CORPONOR

LIBRO DE CONTROL PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACION - CAV
MPO-01-F-11-3 – Versión 2 – 05/08/15

	FECHA			CNI				*Especie*	Nombre común	SEX M,H,I	Edad	Peso (Kg)	Talla (m)	Marca/ID		AUCTFF	Ac
	D	M	A	Ent	Gtx	Año	Consecutivo							Código	Ubicación		
16	20	8	2020	23	AV	20	563	Amazona ochrocephala	Loro frente amarillo	I	Adulto	0.360	0.30	No aplica	No aplica	114979	
17	20	8	2020	23	AV	20	564	Amazona ochrocephala	Loro frente amarillo	I	Adulto	0.350	0.30	No aplica	No aplica	114979	
18	20	8	2020	23	AV	20	565	Pionus menstruus	Lotro cabeza azul	I	Adulto	0.200	0.28	No aplica	No aplica	114980	
19	20	8	2020	23	AV	20	566	Amazona ochrocephala	Loro frente amarillo	I	Adulto	0.450	0.31	No aplica	No aplica	114980	
20	21	8	2020	23	AV	20	567	Thraupis episcopus	Azulejo	I	Juvenil	0.010	0.15	No aplica	No aplica	114470	
21	22	8	2020	23	RE	20	568	Micrurus dissoleucus	Coral	I	Juvenil	0.030	0.36	No aplica	No aplica	Sin acta	
22	22	8	2020	23	AV	20	569	Paroaria nigrogenis	Cadenal pantanero	I	Adulto	0.025	0.16	No aplica	No aplica	114573	
23	22	8	2020	23	AV	20	570	Sicalis flaveola	Canario silvestre	H	Adulto	0.025	0.13	No aplica	No aplica	114573	
24	22	8	2020	23	AV	20	571	Sicalis flaveola	Canario silvestre	H	Adulto	0.023	0.13	No aplica	No aplica	114573	
25	22	8	2020	23	AV	20	572	Sicalis flaveola	Canario silvestre	H	Adulto	0.020	0.11	No aplica	No aplica	114573	
26	22	8	2020	23	AV	20	573	Sicalis flaveola	Canario silvestre	H	Adulto	0.020	0.13	No aplica	No aplica	114573	
27	22	8	2020	23	AV	20	574	Sicalis flaveola	Canario silvestre	H	Adulto	0.023	0.12	No aplica	No aplica	114573	
28	22	8	2020	23	AV	20	575	Sicalis flaveola	Canario silvestre	H	Adulto	0.024	0.13	No aplica	No aplica	114573	
29	22	8	2020	23	AV	20	576	Sicalis flaveola	Canario silvestre	H	Adulto	0.022	0.12	No aplica	No aplica	114573	
30	22	8	2020	23	AV	20	577	Sicalis flaveola	Canario silvestre	H	Adulto	0.023	0.13	No aplica	No aplica	114573	
31	22	8	2020	23	AV	20	578	Sicalis flaveola	Canario silvestre	H	Adulto	0.020	0.13	No aplica	No aplica	114573	
32	22	8	2020	23	AV	20	579	Sicalis flaveola	Canario silvestre	M	Adulto	0.025	0.12	No aplica	No aplica	114573	
33	22	8	2020	23	AV	20	580	Icterus icterus	Turpial	I	Adulto	0.070	0.23	No aplica	No aplica	114572	
34	22	8	2020	23	AV	20	581	Icterus icterus	Turpial	I	Adulto	0.070	0.22	No aplica	No aplica	114572	
35	22	8	2020	23	AV	20	582	Amazona ochrocephala	Loro frente amarillo	I	Adulto	0.600	0.37	No aplica	No aplica	114571	

6 Tener actualizadas las hojas de vida de los animales ingresados al centro.

Diariamente se actualiza la información que reposa en las hojas de vida individuales para todos los animales, tratamientos, movimientos y novedades.

7 Poner en práctica el plan de bioseguridad en la manipulación de los animales de fauna silvestre.

Se aplicó el plan de bioseguridad en la manipulación de los diferentes especímenes que fueron tratados en este periodo, utilizando guantes de carnaza largos como prenda preventiva contra posibles ataques o contaminaciones biológicas por parte de los ejemplares, igualmente el uso de tapabocas y guantes de látex en el caso de una intervención quirúrgica. Además, se realizaron actividades de limpieza, desinfección en los encierros de los diferentes animales ubicados en el hogar de paso de fauna silvestre, utilizando detergentes comerciales.
Así mismo se generó una tabla para reportar las novedades al hacer la revisión general de todos los encierros del centro con el fin de evitar posibles fugas u observar novedades o cambios de comportamiento en los animales.

8 Apoyar el proceso de manipulación y alimentación de la fauna silvestre cuando se requiera.

Se apoya todas las actividades que genera el procedimiento de manejo de fauna en general desde el arribo de los ejemplares hasta la salida de ellos esto incluye alimentación, manejo, captura, rehabilitación y disposición final de especímenes.






9 Reportar a la subdirección el estado de las instalaciones con el fin de evitar situaciones de riesgo en el Hogar de Paso.

Semanalmente se hace un diagnóstico junto con los veterinarios de la seguridad de los encierros de todos los animales para minimizar una fuga este reporte es entregado a la secretaria general de la corporación.

10 Diligenciar el documento de apoyo “Reporte diario de novedades Hogar de paso” respecto a la condición de los diferentes encierros

Se ha realizado el diligenciamiento diario sobre reporte de estados de los encierros

11 Atender las solicitudes sobre manejo de fauna silvestre en todo el departamento Norte de Santander.

Se han atendido las solicitudes generadas con conflicto de fauna en el área metropolitana y el departamento, así mismo se participa activamente con el rescate de los ejemplares reportados en la ciudad así mismo las solicitudes de apoyo a educación ambiental.

12 Apoyar a la subdirección en las reuniones del comité de fauna, así como la ejecución de los compromisos que de ellas se deriven.

En este periodo no hubo comité de fauna

13 Establecer turnos para supervisar y alimentar los animales en días festivos.

Se organizaron grupos de trabajo para mantener en un estado óptimo todas las zonas del centro

Se realizó la alimentación y supervisión de animales los fines de semana

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





Liberación y rescate de fauna silvestre









Contratista

Supervisor

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

AUTORIZACION DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DEPENDENCIA / OFICINA	FECHA SOLICITUD		
	Día	Mes	Año
SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES	20	8	2025

DATOS DEL CONTRATISTA SOLICITANTE

NOMBRES APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N° CONTRATO Y FECHA
HUGO ALEXANDER VELASCO GARCIA	13509516	CD 088 de marzo 11 de 2025

INFORMACIÓN GENERAL

DESTINO	RUTA	OBJETO DEL DESPLAZAMIENTO
Chinácota	terrestre	rescate de fauna silvestre y traslado al CAV (pecarí de collar)

SALIDA			REGRESO			TOTAL DE DIAS
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
28	8	2025	28	8	2025	0,5

DESCRIPCION	TARIFA	FACTOR	TOTAL DIAS	VALOR TOTAL	TRANSPORTE		VALOR TRANSPORTE
Alojamiento y manutención	$ 1.300.000	0,16	0,5	$ 104.000		Aereo	$ 104.000
					X	Terrestre	

VALOR TOTAL DEL DESPLAZAMIENTO	$ 104.000

AUTORIZACIÓN

Jefe Inmediato / Interventor

Contratista Solicitante

Corponor

COMPROBANTE DE PERMANENCIA

EL SUSCRITO:

Heidy Tatiana Camargo Sanchez

HACE CONSTAR QUE:

El Señor(a): Hugo Alexander Velasco Garcia

Identificado con la C.C N°: 13509516 de Cúcuta

Cargo: Contratista

Entidad / Oficina: Recursos Naturales

Permaneció en la ciudad de Chinácota

Durante el periodo comprendido entre el 20 / 08 / 2025 al 20 / 08 / 2025

Objeto de la Comisión:

Rescate y traslado de fauna silvestre (Pecari de collar)

LUGAR Y FECHA

Chinácota Agosto 20 de 2025

FIRMA

Heidy Camargo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

AUTORIZACION DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DEPENDENCIA / OFICINA	FECHA SOLICITUD		
	Día	Mes	Año
SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES	21	8	2025

DATOS DEL CONTRATISTA SOLICITANTE

NOMBRES APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N° CONTRATO Y FECHA
HUGO ALEXANDER VELASCO GARCIA	13509516	CD 088 de marzo 11 de 2025

INFORMACIÓN GENERAL

DESTINO	RUTA	OBJETO DEL DESPLAZAMIENTO
Puerto Santander	terrestre	liberación de fauna silvestre

SALIDA			REGRESO			TOTAL DE DIAS
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
21	8	2025	21	8	2025	0,5

DESCRIPCION	TARIFA	FACTOR	TOTAL DIAS	VALOR TOTAL	TRANSPORTE		VALOR TRANSPORTE
Alojamiento y manutención	$ 1.300.000	0,16	0,5	$ 104.000		Aereo	$ 104.000
					X	Terrestre	

VALOR TOTAL DEL DESPLAZAMIENTO	$ 104.000

AUTORIZACIÓN

Jefe Inmediato / Interventor

Contratista Solicitante

Corponor

COMPROBANTE DE PERMANENCIA

EL SUSCRITO:

Docente del Colegio de Puerto Santander

HACE CONSTAR QUE:

El Señor(a): Hugo Alexander Velasco García

Identificado con la C.C N°: 13509516 de Cúcuta

Cargo: Contratista

Entidad / Oficina: Recursos Naturales

Permaneció en la ciudad de Puerto Santander

Durante el periodo comprendido entre el 21 / 08 / 2025 al 21 / 08 / 2025

Objeto de la Comisión:

Liberación de fauna Silvestre

LUGAR Y FECHA

Pto Santander Agosto 21/2025.

FIRMA

Camilo Rodriguez

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13509518
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HUGO ALEXANDER VELASCO GARCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 7N #9E-05 CEIBA II	TELÉFONO:	5838498
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:		ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	462080188	3	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/09		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9993962090

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003380047	25-14	25-14 GOLPENSIONES	1	$ 231.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 231.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 180.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 180.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 35.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 35.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 446.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 446.600**